



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El pasado 13 de octubre la OTAN presentó la iniciativa *European Sky Shield* con el objetivo de integrar los sistemas de defensa antiaéreos y antimisiles de sus miembros del continente europeo y reforzar así una defensa coordinada delante de un posible ataque de Rusia a Europa.

Los países firmantes son Alemania, Bélgica, Bulgaria, Chequia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Países Bajos, Noruega, Eslovaquia, Eslovenia, Rumanía y Reino Unido.

Según declaraciones de la Ministra Robles, al Estado espanyol no se le ha planteado formalmente la petición de participar de la iniciativa y que por ello no estaba incluida entre los países firmantes; sin embargo, sus declaraciones fueron contradictorias a las expresadas este domingo por el portavoz del Ministerio de Defensa de Alemania, por las que se aseguro que sí se había invitado al Estado espanyol a participar.

¿Firmará y se adherirá el Gobierno a la iniciativa *European Sky Shield* de la OTAN?

¿Recibió el Gobierno la petición de ser un país firmante en la presentación de la iniciativa *European Sky Shield* de la OTAN?

En caso de participar de la iniciativa *European Sky Shield* de la OTAN ¿De qué forma y qué medios piensa el Gobierno activar o poner a disposición del escudo aéreo europeo?

En caso de no participar de la iniciativa *European Sky Shield* de la OTAN ¿Qué motivos valora el Gobierno para no participar de la iniciativa *European Sky Shield* de la OTAN?

Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2022

Míriam Nogueras i Camero

Diputada de Junts per Catalunya